SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

paraguay

Nota UOC Nº: 151/2018

Asunción, 11 de julio de 2.018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de realizar la reparación a la flota de los vehículos de la Institución, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, TRACTORES Y DESMALEZADORAS**, a fin de que los mismos estén en óptimas condiciones al servicio permanente conforme al calendario de actividades y viajes que se realiza;

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Encargada de la U.O.C.
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República